

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1398**      *CONFECCIONES SEIBE, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta general, universal y extraordinaria de Confecciones Seibe, S.A. celebrada en fecha 25 de marzo de 2022, acordó por unanimidad la transformación de la misma en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el Balance de transformación, los nuevos Estatutos sociales, cese y nombramiento del Administrador Único y la modificación de la denominación social, que en lo sucesivo girará bajo la denominación "Seibe Fabrics, S.L."

Reus, 25 de marzo de 2022.- Administrador único, Ramon Bessó Segrià.

ID: A220012880-1